



BOLETIN OFICIAL

DE FILIPINAS.

Sábado 6 de Marzo de 1858.

Año IX.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio de seis líneas que deberá remitirse firmado á la Redacción antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales ídem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franco.—Sueños 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lunes

Numero 65.

SECCION OFICIAL. SUPERIOR GOBIERNO.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR POLITICO = Sección de Hacienda pública. = Manila 5 de Marzo de 1858. = En vista de la propuesta en terna que precede, hecha por la Administración general de Rentas Estancadas, y elevada á esta Superintendencia por la Intendencia general, para la provision de la plaza de Administrador de Estancadas de la provincia de Batangas, vacante por fallecimiento del propietario D. Antonio Gimenez Sanchez, vengo en nombrar interinamente hasta la aprobacion Soberana, Administrador de la espresada provincia, á D. Salvador de Roda, que lo es por S. M. de la de Zambales, y desempeña en la actualidad la de Cavite; así mismo de conformidad con cuanto manifiesta la espresada Administración general continuarán desempeñando interinamente tambien hasta la aprobacion Soberana D. José Garchitorena el destino de Administrador de Zambales, D. Francisco Javier Piñol el de oficial 5.º de la Comandancia general del ramo de que es propietario Garchitorena y D. Francisco Escudero y Buet el de oficial 5.º 4.º de la misma de que es propietario Piñol, todos los cuales fueron nombrados para desempeñar los mismos destinos por decreto de esta Superintendencia de 14 de Agosto último, de que se dió cuenta al Gobierno de S. M. = A los efectos correspondientes trasládese al Tribunal de Cuentas y pase á la Intendencia general que lo devolverá despues para archivarse luego de darse cuenta con testimonio de este expediente al Gobierno Supremo. = Norzagaray. = Es copia. = El Secretario, José J. de Elizaga.

CAPITANIA GENERAL.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 5 AL 6 DE MARZO DE 1858.

GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Teniente Coronel Comandante D. José Cánovas.—Para San Gabriel. El Teniente Coronel Comandante D. Joaquín Montalban de Luna.—Para Arroceros. El Sr. Coronel Teniente Coronel D. Gabriel de Llamas.

PARADA. Los cuerpos de la guarnicion á proporcion de sus fuerzas. Rondas, Infante núm. 4. Visita de Hospital y provisiones, Rey núm. 1. Sargento para el paso de los enfermos, 1.ª Brigada.

ESTADO MAYOR.

Orden general del Ejército del 5 de Marzo de 1858.

El Esmo. Sr. Capitan General ha recibido con fecha 24 de Noviembre del año anterior la Real orden siguiente:

Esmo. Sr. = El Sr. Ministro de la Guerra dice con esta fecha al Director General de Infanteria lo que sigue: = La Reina (Q. D. G.) en vista de la comunicacion de V. E. fecha 22 de Octubre último participando haber sido dado de baja en el batallon provincial de Mallorca núm. 55 de la reserva el Capitan destinado al mismo D. José del Poro y Arenas, por no haberse presentado oportunamente; se ha servido resolver que este Oficial sea baja definitivamente en el Ejército, publicándose en la orden general del mismo conforme á lo dispuesto en Real orden de 49 de Enero de 1850; siendo al propio tiempo su Real voluntad que esta disposicion se comuniqué á los Directores e Inspectores generales de las armas y Capitanes generales de distrito, así como al Señor Ministro de la Gobernacion para que llegando á conocimiento de las autoridades civiles y militares no pueda aparecer en punto alguno con un carácter militar que ha perdido con arreglo á ordenanza y órdenes vigentes. = De Real orden comunicada por dicho Sr. Ministro lo traslado á V. E. para su conocimiento y demas efectos. = Lo que de orden de S. E. se publica en la General de este dia para conocimiento del Ejército. = El Coronel Gefe de E. M., José Ferrater.

MARINA.

CAPITANIA DEL PUERTO DE MANILA Y CAVITE.—El Sr. Comandante General de Marina de este Apostadero me dice con fecha 5 del actual lo siguiente:

Por conducto de la extinguida Direccion general de la Armada se ha recibido en esta Comandancia general la Real orden siguiente: = Direccion general de la Armada. = Por el Ministerio de Marina se me ha comunicado con

fecha 25 la Real orden siguiente:—Esmo. Señor. = De Real orden y para su circulacion en la Armada á fin de que llegue á conocimiento de todos los navegantes, remito á V. E. los adjuntos 150 ejemplares del aviso á los mismos relativo al Establecimiento de un nuevo faro de segundo orden en el Cabo blanco de la Isla Conejera en Iviza, y otro de cuarto orden nombrado «Los Pinzones» establecido en Cayo Piedras, bahía de Cardenas costa N. de la Isla de Cuba.—Lo que traslado á V. E. para su conocimiento, con inclusion de 25 ejemplares para los efectos prevenidos

San Fernando 5 de Marzo de 1858.—Domingo de Medina.

FARO DE LA ISLA CONEJERA.

SITUADO EN EL CABO BLANCO DE LA MISMA. PROVINCIA DE LAS BALEARES.—MEDITERRANEO.

Alumbra la parte occidental de la Isla de Iviza, desde el N. E. al S. 1/4 S. O. corregidos, y se encenderá el dia 49 de Noviembre del presente año.

El aparato es catadriptico de segundo orden, y su luz presenta eclipses de minuto en minuto, si bien á la distancia de tres ó cuatro millas la ocultacion no será completa.

Alcance aproximado desde la cubierta de un buque de regular porta, 20 millas.

Latitud 58° 59' 47" N.
Longitud 7 28 48 E. del Observatorio de Marina de San Fernando.

Elevacion del foco luminoso sobre el nivel del mar, 88 m. (515' 8 piés).

La torre está situada á 8 m. (28' 7 piés) de distancia del escarpe de la Isla; es circular y está coronada por un pequeño torreón que sostiene á la linterna, revocada de un betun amarillento, y sale unos 8 m. (28' 7 piés) sobre el resto del edificio.

FARO LOS PINZONES.

EN CAYO PIEDRAS.—EN LA ENTRADA DE LA BAHIA DE CARDENAS.

COSTA N. DE LA ISLA DE CUBA.

Desde 1.º de Setiembre de este año, alumbra continuamente el faro los Pinzones, establecido en el referido Cayo Piedras, en el lugar que ocupaba la antigua linterna.

Latitud 25° 44' 24" N.
Longitud 74 55 42 O del mencionado Observatorio.

La altura de la luz es de 75 piés sobre el nivel del mar. El faro es lenticular, catadriptico de cuarto orden de Fresnell; hace su revolucion en 5'; la luz es blanca con destellos rojos de 50" en 50", y estos destellos duran 5".

La luz se divide á 43 millas, sin auxilio de antejo.

Madrid 47 de Octubre de 1857. = Juan de Dios Ramos Izquierdo.

HACIENDA.

Se anuncia al público, que el dia 43 del actual á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á pública subasta la contrata de conduccion de licores desde los almacenes generales á los de felato de Bacon dependiente de la Administración de la provincia de Albay con sujecion al pliego de condiciones que desde esta fecha está de manifiesto en la mesa de partes de la referida Intendencia general. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales almonedas de Manila y Marzo 5 de 1858.—Manuel Marzano.

Se anuncia al público, que el dia 27 del actual á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará por 5.ª vez á pública subasta la contrata de conduccion de tabaco elaborado y pólvora á la Administración de estas Rentas en Zamboanga, con arreglo al nuevo tipo y condiciones prevenidas en acuerdo de la Junta Superior Directiva de Hacienda de 40 de Agosto del año próximo pasado que obra unido al expediente de su razon, y que desde esta fecha está de manifiesto en la mesa de partes de la referida Intendencia general. Los que gusten

prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales almonedas de Manila 5 de Marzo de 1858.—Manuel Marzano.

SECCION RELIGIOSA.

DIA 6 DE MARZO.

San Olegario Obispo.

Nació nuestro Santo en el Principado de Cataluña de padres ilustres y muy virtuosos; y como desde niño mostrase inclinacion á la virtud y al estudio de las letras, tubieron buen cuidado sus padres dedicarle á ellas. Salió muy aventajado en toda clase de literatura, de suerte que despues de otras dignidades fué honrado con el obispado de Barcelona. Olegario como antorcha sobre el candelero, esparció los brillantes rayos de su virtud por todo el obispado, haciéndose amar de todos por su profunda humildad y modesto trato, con lo cual alcanzó estirpar los vicios y reformar las costumbres. Fué muy caritativo con los pobres, y para su alivio edificó un hospital, á cuya conservacion aplicó las camas de los clérigos que en su obispado muriesen. Y habiendo querido Dios premiar sus virtudes, llevóle para sí el dia 6 de Marzo del año 1136.

SANTO DE MAÑANA.

Santo Tomás de Aquino Doctor.

CULTOS RELIGIOSOS.

El domingo 7 del actual celebrará la Real y Pontificia Universidad literaria de esta Capital la fiesta principal de su patrono Santo Tomás de Aquino, con asistencia de su claustro á la misa que cantará el licenciado D. Juan Roxas, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral, y sermón que predicará el R. P. Fr. Ramon Vila, Catedrático de Teología. En la noche anterior con objeto de trasladar al Santo desde la Universidad á la Iglesia de PP. Dominicos, recorrerá las principales calles de la ciudad una solemne y lucida procesion, á la que concurrirán todos los alumnos de la Universidad y colegios á ella incorporados. Asistiendo á las repetidas funciones y confesando y comulgando se gana indulgencia plenaria.

El lunes 8 del corriente celebrarán los Reverendos Padres del orden hospitalario de S. Juan de Dios, la fiesta aniversaria de su Glorioso Patriarca y Gran Padre de pobres. Se hace saber que en este dia estará espuesto el Santísimo Sacramento hasta ponerse el sol, administrándose solemnemente la Sagrada Comunión, entre siete y ocho de la mañana, á los enfermos; y fenecido este acto se dará en la Iglesia, antes de la misa mayor, la Bendicion Papal concedida perpetuamente por nuestro Santísimo Padre Benedicto XIV por Bula espedita en 19 de Enero de 1749. Por la tarde despues del Rosario, y antes de la reserva, habrá procesion por los claustros.

Predicará el R. P. Fr. Ceferino Gonzalez de la Sagrada orden de predicadores Lector en filosofia. Todos los fieles, que habiendo confesado y comulgado, y teniendo la Bula de la Santa Cruzada de la última publicacion, recibiesen la Bendicion Papal, ó concenriesen á la referida Iglesia desde las primeras visperas de la festividad hasta el ocaso del sol del dicho dia festivo, rogando en ella á Dios por la exaltacion de nuestra Santa Madre Iglesia, extirpacion de las heregias, paz entre los Principes Cristianos, &c., ganan indulgencia plenaria concedida perpetuamente por los Santísimos Padres Paulo V en 19 de Febrero de 1607, Inocencio XI en 26 de Enero de 1681, e Inocencio XII en 28 de Agosto de 1691. Ganan asimismo indulgencia plenaria todos los fieles, que mandaren decir por devocion alguna misa en el altar de este Santo Patriarca, la cual indulgencia es aplicable por quien fuere su intencion; así lo concedió nuestro Santísimo Padre Benedicto XIV en 16 de Setiembre de 1752.

Los que visitaren á los enfermos, ó hicieren alguna obra de caridad, ganan por cada vez que lo hagan, y con cada enfermo, cien dias de indulgencia, y si fuere dia festivo doscientos. Igual indulgencia ganan por cada vez los que sirvieren á los enfermos, y comulgaren, las que se pueden aplicar por modo de sufragio por las almas de los fieles difuntos; así lo concedió nuestro Santísimo Padre Pio V en 8 de Agosto de 1571, confirmada por los Sumos Pontífices Gregorio XIII en 28 de Abril de 1576 y Sixto V el 1.º de Junio de 1585. Item otros cien dias de indulgencia concedida por nuestro Santísimo Padre Benedicto XIV en 19 de Julio de 1755 á los que practicaren las mismas diligencias. A todos los que al entrar en el Hospital dijeron Alabado sea Jesucristo, y á todos los que respondieren Amen, otros cien dias por igual concesion de los Sumos Pontífices Benedicto XIV, Sixto V y Benedicto XIII. Además todos los que visitaren nuestros Hospitales, e Iglesias haciendo en estas la correspondiente oracion, ganan por concesion de nuestro Santísimo Padre Gregorio XIV, en 19 de Abril de 1591, todas las gracias e indulgencias, que están concedidas, y que se concedieren de nuevo por cualquier Romano Pontífice á todos los Hospitales fundados dentro y fuera de Roma.

A todos nuestros Hermanos, á los Bienhechores de nuestros enfermos, á los que ejercieren alguna obra de misericordia con ellos, á los que los asistieren, ó consolaren concedió igualmente nuestro Santísimo Padre Urbano VIII en 20 de Junio de 1624, todas las gracias, indulgencias, privilegios, y jubileos concedidos por los Sumos Pontífices Leon X en 9 de Marzo de 1513, Paulo V en 1455, y Bonifacio VIII en 24 de Junio de 1294 al Hospital Santi Spiritus, y demas Hospitales de Roma, las concedidas á las sagradas órdenes mendicantes, y Clérigos regulares, Ministros de los enfermos, las concedidas á los Monges del Cister, á los Claustrales, á los Benedictinos, á los Canónigos Lateranenses, y las que están concedidas á nuestra orden en forma específica, remunerándoles además por medio de esta concesion con la remision de la septima parte de las penitencias impuestas por sus culpas en la misma forma que lo habia concedido la Santidad del espresado Bonifacio VIII en 1299, las cuales se gozan por cada vez que hagan una buena obra.

Igualmente los Sumos Pontífices Pio V en 8 de Agosto de 1571, y Gregorio XIV en 19 de Abril de 1591, concedieron á nuestros enfermos, á los que ejercieren con ellos algunas obras de misericordia, ó asistieren al consuelo de los mismos, á nuestros Hermanos ó Cofrades, Bienhechores, y sirvientes, indulgencia plenaria, y remision de todos sus pecados en el articulo de muerte, con facultad de poder elegir Confesor, que los oiga y absuelva de todos los pecados por graves y enormes que sean, aunque estén reservados á la Silla Apostólica, e incluso en la Bula de la Cena; y tambien el que puedan ser enterrados en lugar sagrado, hacer por ellos los divinos oficios, administrarlles los Santos Sacramentos, y decirles misas en tiempo de entredicho, aunque haya cesacion á divinis, con tal que no hayan dado causa para él, ó sean especialmente entredichos. Ganan asimismo por igual concesion de nuestro Santísimo Padre Gregorio XIII en 28 de Abril de 1576, todos los privilegios, gracias espirituales, y temporales concedidas por nuestro Santísimo Padre Pio V á nuestro primer Hospital de Granada, y las muchas indulgencias concedidas por los Sumos Pontífices Nicolao V, Leon X, Julio III, Sixto IV en 1585, Honorio III, Bonifacio IX, Sixto V, Urbano IV, Benedicto XI, Paulo IV, Inocencio III, Calixto V, Alejandro VI, Clemente V, Bonifacio VIII, Clemente VI, Inocencio IV, Benedicto XII, Paulo III y Gregorio XIV, á los Hospitales del Espíritu Santo, Santiago de los Incurables, S. Roque, Santa Maria de los Huérfanos, y Camposanto de Roma, á la fabrica de S. Pedro, á las Iglesias de S. Juan de Letran, Santa Maria del Pópulo, la Santa Caridad de los Florentinos, y demas privilegiadas de Roma, con todas las concedidas á las demas sagradas Religiones, Iglesias, Hospitales, Hermandades, Confraternidades y Estaciones, que se ganan dentro y fuera de Roma. Por último participan nuestros Hermanos, Bienhechores, ó Cofrades, de todos los ayunos, oraciones, y demas obras de piedad, y bienes espirituales, que hacen en todo el mundo todas las sagradas Religiones, Congregaciones y otros lugares pios, como lo declaró la buena memoria de Julio III en favor de la Religion de Santi Spiritus.

Se advierte, que para ganar las indulgencias referidas, han de tener la Bula de la Santa Cruzada de la última publicacion.

SECCION EDITORIAL.

Hoy sábado celebra la Religion del Seráfico Padre San Francisco, en su convento de Manila, misa solemne y Te-Deum, con el Santísimo manifiesto, en accion de gracias por el feliz alumbramiento de S. M. la Reina y nacimiento del Príncipe de Asturias. La funcion es dedicada á la Santísima Virgen que con la tierna y popular advocacion de la Purísima Concepcion, es patrona de la orden y muy venerada en todos los paises españoles.

Tambien la parroquia de Sampaloc, que administra nuestro distinguido amigo el Padre Córía, celebra el domingo con igual solemnidad religiosa, el mismo fausto acontecimiento.

Con motivo de la próxima salida del Durance, en la mañana del miércoles tuvo lugar en San Miguel, casa del Sr. de Elizaga, un espiéndido almuerzo, con que este Señor ha querido obsequiar, á la Sra. de Bourbonlon, Conde Clezkouski, Cónsul francés y otras personas distinguidas extranjeras y nacionales. Parece que salieron aquellos Señores estrangeros muy complacidos de la reunion, que es un eslabon mas en la série de delicadas atenciones con que así las autoridades como varios particulares han procurado hacerles agradable y de recuerdo grato la estancia en Filipinas.

Hemos oido hablar con elogio del esmero empleado por Dubost, dueño de la fonda francesa, en corresponder al encargo que se le hizo.

Anteayer, poco antes de las cuatro de la tarde, un cabo de los recién llegados que se estaba bañando á inmediación de la Fuerza, fué arrastrado por la corriente, y hubiera de seguro perecido, sin el socorro de un bote de la fragata Rosario, allí fondeada, á cuya tripulación dió voces el Sr. Castellano que, por dicha, observó desde la muralla los angustiosos esfuerzos de aquel. Varios artilleros se lanzaron también, despreciando todo peligro, en auxilio de su camarada. El sitio es bastante malo, especialmente al descenso de la marea, y no sin lucha y dificultades se consiguió salvar al pobre cabo.

Faltaríamos á nuestro deber si no hiciéramos público este hecho de que, para honra de la Humanidad, ha habido y habrá siempre numerosos ejemplos.

Tiempo atrás indicamos la pronta publicación de un libro de medicina redactado especialmente para los habitantes de este Archipiélago, y hoy tenemos el gusto de manifestar á nuestros lectores que se halla ya impresa la mitad de la obra y que se está tirando el prospecto para repartirlo con uno de los próximos números del Boletín. Los editores ofrecen al público una impresión que en su parte material puede competir con las mejores ediciones de Europa, y según cuantas personas de inteligencia la han visto, podemos asegurar que llena todas las condiciones de su objeto, siendo un tratado de medicina doméstica que comprende cuanto puede desear el que se encuentre enfermo, en la imposibilidad de poder estar asistido por un médico. Un lenguaje claro, adaptado á la comprensión de los que no poseen los principios de la ciencia, es seguramente la primera bella condición que se observa en este libro. Es una obra completa en su clase, sin ser difusa, y su grande utilidad esta fuera de cuestión.

Felicitemos al Sr. D. Rafael Ginard, autor del libro á que aludimos, por su feliz pensamiento, cuya realización llena un vacío que se advertía bastante y han tenido ocasión de deplorar millares de individuos.

Un amigo nuestro que muy á menudo tiene la cabeza á pájaros, dió anteayer equivocadamente una onza, en vez de un peso, á un sacristan de la parroquia, en la Catedral: era propina consiguiente al acto de bautizar un niño, del cual habia sido padrino. Ayer mañana se hallaba ya la onza en poder de nuestro distraído amigo que desca, y hace bien, decir al público que Benedicto de Olave (este es el nombre del sacristan) es un hombre honrado; lo cual no tenía motivo para dudar. dice el amigo, pero es bueno que se vea en letras de molde: es el justo y merecido premio, en este mundo, de una buena acción.

Manifestamos nuestra gratitud por haberse colocado ya una baldosa nueva en el hueco á que nos referíamos el día 2, habido en la calle del Beaterio frente á la Catedral. Horas despues de verificada esta importante reforma, se preguntó en esta redacción donde estaba el agujero denunciado. Naturalmente comprendimos que ya no podíamos señalarlo por que habia desaparecido.

Al principiar la tirada de este número, el Rajah se halla cerca del fondeadero con nuestra correspondencia: no es posible por consiguiente dar hasta mañana noticias en el Boletín. Según las traídas anteayer de Hong-kong, este buque habia llegado á aquel punto el 25 de Febrero y el Chusan el 25.

Nuestro apreciable corresponsal de S. Isidro (N. Eclija) nos dice con fecha 5 del corriente lo que sigue:

«El 25 del pasado llegó el Sr. Palacio de la Hoz á este pueblo de paso para Ilocos en compañía del Sr. Gutierrez Salazar que pasa de Alcalde á Pangasinan. Se alojaron en la casa Real y el Sr. Palacios Alcalde mayor interino, dispuso para el día siguiente 24 una brillante recepción en obsequio de estos señores, convidando para el efecto á todos los españoles de esta cabecera y pueblos inmediatos, habiéndose reunido mas de cuarenta de mesa. Esta, sin embargo del ningún tiempo

que hubo para prepararla, estuvo perfectamente surtida de todo cuanto se podía desear y fué servida con todo gusto y esmero y como cosa dirigida por su apreciable señora. El día se pasó agradablemente y vino á colmar la animación y alegría la llegada del correo con la plausible noticia del nacimiento del Príncipe de Asturias. Con este motivo se izaron ininidad de banderolas en todas las casas y la música recorrió todas las calles tocando diferentes sonatas. En la casa Real y encima de la puerta principal se levantó un magnífico dosel con el retrato de S. M. la Reina. Por la noche se bailó como era de esperar, y á las doce de la noche se retiró todo el mundo á descansar, sumamente complacidos de la manera fina y cortés con que habian sido obsequiados por el actual Alcalde interino.

Los Sres. Palacio y Salazar se marcharon al día siguiente acompañados por un gran número de españoles y la principalia del pueblo.

Algunos periódicos de Madrid del último correo, refiriéndose á las Fiestas Reales, han indicado que tal vez se aplazarían para el inmediato mes de Abril.

En esta noticia no encontramos gran fundamento de probabilidad, por cuanto estaban muy adelantados los preparativos á fin de que aquellas tuviesen efecto en el mes de Enero último. Lo único que entrevemos en tal indicación, (y este correo próximo nos sacará de dudas) es un buen deseo del periodismo, pues justamente para principios del citado Abril debe abrirse y funcionar el ferrocarril de Alicante; vía de gran importancia y que reducirá á tres días escasos el viaje desde París á Madrid: por consiguiente de dejar las fiestas para este último mes, la afluencia de forasteros, hasta de las naciones vecinas acrecería de una manera extraordinaria por que influirían de consuno el atractivo de las repetidas fiestas y la brevedad, comodidad y baratura en la traslación de pasajeros.

Acabamos de hablar del ferrocarril de Madrid á Alicante, que, como saben ya nuestros lectores, es el primero y el mas principal de los que han de unir á la coronada villa con el Mediterráneo, y hemos indicado su pronta terminación. Con efecto, las obras de esta estensa vía férrea se hallaban muy adelantadas á la salida del último correo.

Un periódico de Madrid da curiosos detalles sobre el estado de adelanto en que se encuentra la citada vía y entre ellos encontramos uno que, sobre todos merece particular mención; pues se refiere á un nuevo método para colocar sobre los estribos de un puente vigas colosales, empleando menos tiempo y trabajo que el que hasta ahora se empleaba.

La rambla de Novelda en la parte que se conoce con el nombre de el Estrecho y que es el punto por donde atraviesa el ferrocarril, ofrecía una desnivelación considerable y por consiguiente, ha habido necesidad de construir un puente.

Al efecto se ha salvado este importante paso por medio de dos vigas tubulares de 52 metros y 24 centímetros de longitud cada una, apoyadas sobre los dos estribos que forman el puente, estribos de 24 metros de altura, y que en su parte superior distan 50 metros, total luz de la obra. Concluida por completo la parte de fábrica, procedióse la colocación de la primera viga tubular, operación hábilmente ejecutada por el distinguido ingeniero director de la línea señor Retortillo, y que vamos ligeramente á describir en el presente artículo.

Las vigas tubulares de los puentes construidos en España y en el extranjero se han montado, unas veces subiéndolas desde el lecho del río por medio de gruas ó prensas hidráulicas, otras colocando, ya uno ó mas apoyos intermedios, ya puentes de madera provisionales, sobre los cuales se la hacia correr. Los dos primeros medios eran en el presente caso irrealizables, por no tenerse sobre el terreno las máquinas necesarias al efecto, ni poder disponer de tiempo suficiente para traerlas, y los segundos, además de costosos, extraordinariamente lentos, y, de consiguiente, poco adecuados á la extraordinaria actividad con que se construye la línea. El ilustrado ingeniero, señor Retortillo, trató, pues, desde luego de crear un nuevo sistema para montar sus vigas, á fin de obviar los inconvenientes referidos; creado este, y sancionado hoy ya por la experiencia, nos deja plenamente convencidos de sus ventajas, cuales son, no solo su gran sencillez y economía, si que también de su rápida ejecución, condición de tanto interés en las férreas vías.

Pocas palabras bastarán para comprenderlo. La viga tubular, uniformemente formada, tiene en consecuencia su centro de gravedad en la vertical que pasa por la mitad de su longitud. Puede, pues, salir del estribo dicha longitud sin caer; pero si en el extremo que queda en tierra se coloca un contrapeso, podrá avanzar aun mas en el espacio; y si establecemos además en el otro una forma de madera de tal longitud que llegue al estribo opuesto antes que la vertical que pasa por el centro de gravedad del sistema de vigas y contrapesos antes que salga del primero, cuando este se levante, lo repetimos, la viga tampoco caerá, porque se hallará apoyada por sus dos estremidades: así dispuesta, podrá correrse fácilmente hasta colocarla en su puesto.

Hé aquí la idea: veamos su realización. La viga tenía de longitud 52 metros y 24 centí-

metros, y pesaba 20 toneladas: en una de sus estremidades se fijó una forma de madera, análoga á las del sistema Town, de 44 metros de longitud, y en la otra un contrapeso de 48 toneladas, contrapeso de que podia disponerse, pues consistía en carriles y planchas de junta. Por bajo de todo el sistema se colocaron ocho pares de ruedas convenientemente distribuidas, las cuales se movian sobre una vía provisional establecida para el caso. Todo ello se situó sobre el estribo izquierdo del puente, y en el derecho un torno de fuerza proporcionada, por medio del cual se ejercía la tracción. El centro de gravedad del conjunto, situado á 44 metros de una de las estremidades de la viga, dejaba del otro lado una longitud de 24 metros, que con los 44 de la forma sumaban 55; esto es, la luz del tramo y 5 metros mas; de suerte que cuando dicho centro de gravedad salió del estribo izquierdo, la viga compuesta, digámoslo así, apoyaba en el opuesto 5 metros. La seguridad de este modo obtenida debia satisfacer las mas exageradas prevenciones.

Una semana ha bastado al señor Retortillo para prepararlo todo, y seis horas para llevar á cabo la operación con el mas feliz éxito. La viga no ha presentado en su marcha movimiento alguno en ningún sentido. La cadena de tracción sujeta á la estremidad de la viga tubular se hallaba fijada en varios puntos de la forma de madera por medio de cuerdas las que se fueron sucesivamente desatando, cambiándose así, según convenia, el punto en que aquella ejercia su acción. Al llegar la viga compuesta á los carriles del estribo derecho, presentaba en su estremidad una flección de poco mas de un centímetro, que pudo salvarse por la sola acción del torno, el cual, puesto en movimiento, obligó al primer par de ruedas á montar sobre los carriles.

Esta operación, dirigida con un aplomo indescriptible por el inventor, fué retrasada considerablemente por las circunstancias que vamos á enumerar.

No pudiendo arrollarse en el torno toda la longitud de cadena necesaria hubo que moverlo varias veces: no siendo esta de una sola pieza fué necesario la ligadura, sin que la viga sufriera el menor movimiento; y finalmente, habiéndose roto el eje de una de las ruedas que aun giraban sobre la vía del estribo izquierdo, tampoco motivó mas que otro pequeño retraso, gracias al talento previsor del ingeniero Retortillo, que habia tomado precauciones para que cualquier entorpecimiento solo causase la pérdida consiguiente de tiempo para remediarlo.

Montada la primera viga con el éxito que tan completamente ha acreditado el sistema, se procedió á los preparativos necesarios para la colocación de la segunda.

Terminada esta última obra, las locomotoras podian correr toda la vía de Madrid á Alicante, ó sea una estension de 455 kilómetros.

Una inmensa multitud presenció la maniobra, y al verla terminada resonaron con indecible alegría en la pintoresca Rambla de Novelda un viva unánime al ingeniero Retortillo, grito de verdadero entusiasmo, que debió en el acto satisfacer cumplidamente sus afanes y desvelos, y premiar la brillante aplicación que de sus conocimientos acaba de hacer.

Al señor de Salamanca, constructor de la línea, debemos este nuevo timbre. Sin su confianza limitada en el ingeniero y sin el desprendimiento distintivo de su carácter no hubiera arrostrado las fatales consecuencias del mal éxito de la operación, sobradamente temido por cuantos carecen de aquellas cualidades que tan apto le hacen para acometer grandes empresas. Su convencimiento llegó hasta el punto de justificar con su presencia el infundado de los temores de los pesimistas, dando con ella la mas cumplida muestra de confianza y aprecio al ingeniero Retortillo.

VARIEDADES.

LA BOCINA DE ROLDAN.

LEYENDA VASCONGADA.

(Conclusion.)

II.

Se ha levantado ese perezoso? gritó en el momento que yo asomaba por el umbral de la puerta.

—Hémos aquí, le contestó Francisco riendo, trabajo me ha costado despertarlo.

—Cazador que no madruga, mal cazador: repuso sentenciosamente mi tío.

—Si apenas ha amanecido, respondí bostezando.

—Bah, bah! me parece que no servirás para gran cosa, replicó apretándose cariñosamente la mano.

—Cuidado, muchachos, añadió el prior: no os separéis unos de otros, y sobre todo, apuntad bien.

—No tengas miedo, señor prior: le dije mi primo. Pepe y yo no nos separaremos; y además nos acompañará el Tigre, que es su perro favorito.

—Ea pues, buen día y cazad de largo: yo voy á celebrar la misa del alba.

Despedimos del buen prior, y un cuarto de hora despues perdimos de vista el monasterio y nos internamos en los bosques. Para mejor registrarlos, nos dividimos de dos en dos como las parejas de una guerrilla, formando un ancho semicírculo y colocando en los espacios de cada pareja los perros con los que los conducian,

No dejamos barranco por explorar, ni peñasco por escudriñar; pero todo fué en vano. El oso no parecia ni se descubria en la nieve rastro alguno que pudiera servirnos de norte.

En estas pesquisas inútiles anduvimos hasta las tres de la tarde, hora en que se juzgó prudente volver al monasterio para no dejarnos sorprender por la noche en aquellas soledades cubiertas de nieve y de hielo.

Yo estaba molido de tanto subir y bajar cuestras y, poco acostumbrado á semejantes faenas, tenía las manos ensangrentadas á fuerza de trepar por peñascos llenos de maleza.

Sentéme, pues, al pie de una roca: Francisco se echó en tierra á mi lado y el Tigre me lamía las manos.

Los demás cazadores emprendieron la retirada.

Mientras duró la batida de aquella mañana, Francisco se habia mostrado urdo conmigo, solo habia contestado á mis preguntas con monosílabos y ni una sola vez lo ví reírse. Varias veces le habia yo preguntado la causa de su mal humor; pero jamás pude conseguir mas contestación que esta:

—Judío, incrédulo, ú otra semejante.

Llegóme la vez de aparecer picado, y sentado conforme estaba, clavaba mi vista en las nubes y entreteníame en tirar de las orejas al perro, que lo sufría pacientemente: no me digné mirar á mi primo que por su parte se contentaba con sibar un aire nacional, llevándolo el compás con los dedos sobre la caja de su escopeta.

Estábamos frente á frente el hombre de la naturaleza con sus nobles cualidades y pocos defectos, y el hombre civilizado con sus mezquinas pasiones y sin una aspiración generosa capaz de servirles de contrapeso.

Lleno de una necia vanidad y de pueril orgullo, desdeñábame de mirar á Francisco que en aquel instante, según me lo ha confesado mas tarde, calculaba la manera con que me habia de conducir con mas comodidad al monasterio, compadeciéndose de mi debilidad y decidido á hacerme compañía toda la noche si fuese necesario.

Aquella situación hubiera durado mucho tiempo por mi parte, si mi primo, mucho mas generoso que yo, sin duda porque tenía la conciencia de su superioridad, no me hubiese hablado el primero. Cogió una de mis manos y mirándome á la cara me dijo:

—Pepe, el permanecer sentado tanto tiempo, no puede serte provechoso: estás cansado, sudando tal vez, y el frio de la nieve es perjudicial.

Estas palabras, dichas con dulzura, me llegaron al alma: pero mi orgullo no me permitió ceder á esta insinuación pacífica, y contesté refunfuñando:

—Cuando haya descansado proseguiré la marcha; tú puedes retirarte si quieres; para nada te necesito.

—Y qué diablos hacemos aquí parados? Ponte al menos al abrigo del viento detrás de la roca y allí estarás mejor.

Preferí no moverme: así puedo contemplar mas á mi gusto la puesta del sol.

—Mejor podías contemplarla desde aquella peña; me dijo señalándome á trescientos pasos una eminencia en que yo no habia reparado. Vamos, Pepe, añadió, conozco que he estado algo brusco contigo; pero debes perdonármelo. Qué quieres: nosotros los hijos de estas montañas, somos salvajes como ellas. Dame la mano y olvidense nuestras rencillas: yo creo lo que me han enseñado mis abuelos y los tuyos; creo con fé religiosa lo que oigo decir á mi madre; si la tuya te dice lo contrario, haces bien en creerla á tu vez.

Tendióme la mano y no pude resistir á aquella invitación franca y cordial.

—Para que la paz sea mas completa, le dije, bebamos un trago de vino y me contarás algo acerca de la bocina de Roldan.

—Pepe, me dijo levantándose y frunciendo el ceño, burlate de mi cuanto quieras; pero guárdate de burlarte de mis creencias: son un depósito sagrado que mi santa madre ha colocado en mi corazón.

—Perdon, Francisco, me apresuré á contestarle; este maldito empeño de burlarme de todo.

—Te será fatal, no lo dudes; me dijo con gravedad. Si como yo hubieras pasado semanas enteras en los bosques sin mas compañía que un perro y la escopeta al hombro, sabrías muchas cosas que no sabes. Levántate y si gueme ya que quieres que te cuente alguna cosa acerca del caballero francés: yo te diré lo que he oido; pero ha de ser en el mismo sitio en que aquel valiente murió.

Levánteme y ambos nos dirigimos á la eminencia que antes me habia indicado. Nada mas imponente que aquella naturaleza primitiva, con sus árboles de inmensa altura, con sus peñascos contemporáneos de la creación, con sus nieves que cuentan siglos, con sus torrentes de aguas turbias que están mugiendo desde el principio del mundo. La eminencia en que nos encontrábamos estaba tajada á pico, y en la parte opuesta se veía la otra mitad, con una superficie tersa por el frente que nosotros divisábamos; por esta hendidura pasa el camino que comunica con Francia.

—Ya hemos llegado al sitio en que murió Roldan.

—Y es aquí donde tañe su bocina? le pregunté.

—Aquí.

—Pero lo ha visto alguno?

—Yo lo he visto; pero he oido muchas veces

su eco desde los puertos de Zilveti, y cada vez que se ha dejado oír el metálico sonido, ha caído un alud ó se han incendiado los montes, ó ha desaparecido algun caserío por una tormenta deshecha.

—Cuéntame, cuéntame algo de eso.

—Escucha, pues. Hubo en Francia un emperador ó rey que caminaba de conquista en conquista hácia el Norte. Acompañábanlo en sus escursiones algunos varones de su reino, hombres esforzados por demas y entre los cuales descollaba Roldan, como descuella aquella haya entre los demas árboles del bosque. Fatigado de dirigirse siempre hácia el Norte en donde ya no encontraba mas que hielos, volvió á su reino y hechos algunos preparativos, se dispuso á conquistar el Mediodía. ¿Ves aquella altísima montaña que casi se oculta en las nubes? pues bien: desde aquella montaña hasta Elizondo no se veían mas que soldados, la tierra temblaba bajo el peso de aquella masa de hombres cubiertos de acero, y delante de ellos caminaba Roldan: ninguna resistencia pudimos oponer á su paso porque estábamos desprevenidos. Llegaron á Pamplona y la conquistaron; esparrámáronse por la ribera y se hicieron dueños de ella. Enorgullecidos con tan prósperos sucesos, volvieron á Francia dejando guarnecidas las plazas. Pero en esta retirada les esperaba el castigo de su ambición. Todo el ejército pasaba por ese camino que ahora miras cubierto de nieve. Aquella multitud de hombres parecíase á una larguísima serpiente, cuya cabeza, que era conducida por el emperador, se ocultaba en Oloron, y cuya cola, que la formaba Roldan, tocaba las paredes del santo monasterio donde dormimos anoche. Todas estas peñas, todos estos barrancos repetían millones de veces el ruido de sus cantares y el sonido de las herraduras de sus caballos. Roldan había ya llegado á la altura de ese pino que desde aquí aparece tan pequeño como un helecho: deparaba alegremente con sus escuderos, cuando un horrible estampido se oyó en los aires. Alzaron la vista aterrados, y vieron unas masas informes que dando saltos terribles, y silbando de una manera espantosa, caían como un granizo sobre sus tropas, aplastándolas como á reptiles.

—Oh! exclamé vivamente interesado por aquella pintoresca relacion. Y ¿qué era lo que volaba por los aires?

—Pedazos de roca tan grandes como este en que estamos sentados, me contestó. Un alarido espantoso se oyó en ese barranco: las tropas apiñadas oponían sus escudos á aquella lluvia de peñascos; pero aquel obstáculo era demasiado débil para proyectiles semejantes: tronchábanse brazos, pulverizábanse los cuerpos, aplastábanse hombres, carros y caballos, y antes de diez minutos, todo ese camino no era otra cosa que una amalgama de carne magullada, de petos y corazas destrozadas. Roldan era el único que aun permanecía intacto; sonó su bocina pidiendo auxilio, y el feroz, el terrible *irrinzi* (4) vascongado fué la contestacion que obtuvo.

Todas estas alturas estaban coronadas de vasos que arrojaban peñas, dardos y hasta pelotas de nieve. El conde Lobo los mandaba: miraba aquella horrorosa carnicería, sentado en el mismo sitio que tu ocupas. Roldan hizo esfuerzos inauditos por reunir sus tropas y trepando por las laderas, arrojó al enemigo de las alturas. Varias veces llegó hasta esa quebradura que ves como unas dos varas mas abajo de tus piés; pero el tronco de un árbol que rodaba, una peña ú otro proyectil semejante, lo arrastraba en su descenso. Fatigado al fin de tanto luchar, formó una muralla con los mismos cuerpos de sus soldados, y guarecido tras de ella sonaba la bocina y maldecía á su primo el emperador. El sonido de su trompa iba debilitándose por grados, y ya en el último esfuerzo de su agonía cogió la espada por la punta y la arrojó lejos de sí. La espada se clavó en esta misma peña hasta la empuñadura; cayó la bocina. Roldan había muerto acribillado de flechas y rodeado de los cadáveres de sus soldados.

Pero su sombra anda vagando por estas soledades, y armado de punta en blanco, se le ve en las alturas arrojando peñas enormes para obstruir el camino, mudo tesigo de su derrota. A veces, cuando alguna catástrofe amenaza al país, oyes distintamente el sonido de su bocina celebrando con sus sonatas la desgracia que va á suceder. Y cuando aquella se verifica, vense por la noche en este camino largas filas de hombres armados, danzando al compás de la tocata que tañe su gefe. ¡Desgraciado entonces del arriero vasco que por aquí pase!

—¿Qué le sucede? le pregunté.

—Muere hecho pedazos contra las rocas.

—De modo, que si ahora aparaciesen esos gabachos...

—Nos matarian sin remedio.

—Bah, bah! Yo no tengo miedo á los muertos le dije sonriéndome: mas me imponen los hombres vivos que todos los cadáveres de Roldan y sus soldados.

—Temer á los vivos! me contestó con ademán desdenoso: mientras tenga cargada mi escopeta, no temo á ninguno que se me presente por delante.

—Iba yo á responderle y quizá á empezar alguna polémica, cuando oimos muy cerca de nosotros el mismo grito extraño y pene-

trante que había llegado á nuestros oídos la noche anterior.

—Hé aquí como hay Dios, á tu Roldan que viene á despedazarnos sin duda, le dije riéndome y muy ageno de pensar la verdadera causa de aquel grito.

Pero observé con asombro y terror la palidez de mi primo, que puesto un dedo en la boca me indicaba guardase profundo silencio.

—El Tigre tenía erizados los pelos sobre el lomo y lanzaba sordos y siniestros gruñidos. De repente exclamó Francisco.

—Maldicion! He perdido mi trompa.

—Pero qué sucede? le pregunté en voz baja.

—¿Qué sucede? me contestó; mira á nuestra derecha: no oyes nada?

Percibiase en efecto el chasquido de algunas ramas secas, y el ruido sordo y pausado de un hombre que camina despacio: pero nada divisé.

—Será acaso Roldan el que se acerca? le pregunté casi convencido de que esta suposicion pudiera ser cierta.

—¿Quien sabe? contestó mi primo. Silencio, Pepe, por Dios: quieto, Tigre, murmuró amenazando al perro que se echó entre mis piernas.

La noche empezaba á cerrar, y las nieblas se derrumbaban rápidamente desde las cumbreras hacia los valles.

De improviso resonó por el espacio otro grito mas sonoro que cuantos hasta entonces habíamos oido, y al volver la cabeza vimos, mudos de espanto que un formidable oso negro nos miraba puesto en dos piés y como á veinte pasos de distancia.

Toda la sangre se heló en mis venas al verlo y casi maquinalmente me eché la escopeta á la cara.

—Detente por Dios; me gritó mi primó bajándose el arma; ó de lo contrario somos perdidos.

El animal se mecía indolentemente, gruñía de placer sin duda, viendo tan próxima una presa deseada y que conceptuaba segura, y tenía clavados en nosotros sus feroces ojos.

La estatura de la fiera era gigantesca: sus brazos fornidos dejaban ver en sus estremidades uñas encorbadas y robustas.

—Preparémonos á una lucha cuerpo á cuerpo, le dije á Francisco al ver que el oso empezaba á moverse.

—Ah! si estuviera yo solo... exclamó aquel desenvainando su cuchillo de monte.

—¿Qué harías? le pregunté.

—Le tiraría un escopetazo y le clavaria este puñal.

—Pues hazlo, y sino lo matas le tiraré yo otro.

—Imposible, me contestó: si no lo mato nos acometerá, y aunque yo solo podria defenderme fácilmente, no podré hacerlo contigo.

—Pues huyamos, le dije.

—Huir! exclamó mirándome de arriba abajo: estás cansado, Pepe, y antes de alejarnos veinte pasos, sentirías sus garras hundirse en tu cuello. No, no; hagámos otra cosa.

—Pelemos con él hasta morir, Francisco.

El oso dió un gruñido fuerte y se lanzó hácia nosotros.

Veloz como el pensamiento, saltó mi primo hacia adelante y se colocó entre la fiera y yo. Los ojos de Francisco brillaban de una manera extraña, y en su mano derecha armada con el ancho cuchillo de monte, se notaba cierto temblor febril que anunciaba una resolucion suprema.

Pero aquella lucha hubiera sido muy desigual, si cuando el oso estaba á corta distancia no se hubiese presentado otro combatiente. Tigre, que hasta entonces no había hecho mas que gruñir y encorbar su lomo, se lanzó á su vez sobre la fiera y con aquella fuerza y agilidad prodigiosa de todos los perros de su raza, asíó al oso por las lanas de cuello y haciéndole perder el equilibrio, lo tiró al suelo.

La rabia del animal fué terrible. Ahulló de una manera espantosa y se avalanzó al perro; pero este era muy ágil, maestrado y sorteaba las acometidas de la fiera con sorprendente habilidad.

—Nos hemos salvado, exclamó Francisco.

—Hagamos fuego, le dije preparando la escopeta.

Quieto, con mil demonios, me gritó: ¿quieres que si no lo matamos, abandone al perro y dirija su furia hácia nosotros. guardemos los tiros para el último extremo.

Entretanto el oso se esforzaba en vano por cojer al perro, que cada vez que hurtaba el cuerpo, no dejaba de dar alguna dentellada á la fiera que bramaba de furor.

—Que ha de suceder? le contesté: que si no hubiera sido por Francisco me despedaza el oso.

—Misericordial exclamaron todos los cazadores. ¿habeis visto el oso?

—Como os estoy viendo, respondí.

—Y Francisco?

Entonces oimos, una detonacion de arma de fuego que salia de la espesura, y un abullido penetrante se siguió al tiro. Corrimos todos por aquel lado, y encontramos á mi primo cargando su escopeta con la mayor serenidad.

—Lo he herido, como hay Dios, dijo apenas nos divisó: si seguimos la pista el oso es nuestro.

—Pero, señores, ya es de noche; repuso uno de los cazadores.

—Y que importa? contestó Francisco echando al hombro la escopeta é internándose en el bosque.

Todos le seguimos, y en la blancura de la nieve pudimos observar algunas manchas rojas.

—Está herido, señores, dijo mi tio: vayamos con tiento. Pepe, añadió llamándome, ven á mi lado, no te quedes detrás ni te separes de nosotros.

—Está conmigo, contestó Francisco; el cual haciéndome la mano y apretándome la con efusion me dijo: antes que tocarte un pelo de la ropa, me hará el oso mil pedazos.

Yo le abracé profundamente conmovido con aquella inequívoca muestra de cariño.

Recojióse toda la jauria, púsose Tigre delante, unimonos los cazadores en escuadron cerrado y preparadas las armas, seguimos las huellas de la fiera por mas de una legua de camino. La noche había cerrado del todo; pero podíamos caminar merced á la claridad que esparcía la blancura de la nieve. Las huellas del animal nos servian de guia; pero al llegar á una pradera circular rodeada de altas peñas, como un circo por las gradierias, cesaron de repente las manchas de sangre y las pisadas. De aquí se dedujo que el oso tendria su guardia en la hendidura de alguna de las peñas que teníamos á la vista, y resolvimos acampar en la nieve tomando algunas precauciones para pasar la noche con la mayor seguridad y comodidad posibles.

Encendióse una fogata con algunas ramas secas de árbol y helechos, atráitamos los perros de dos en dos, reforzamos los estómagos con algunos fiambres, y nos acostamos á campo raso. Algunos cazadores montaban por turno una especie de guardia avanzada. Muy pronto nos rindió el sueño á pesar del frio penetrante de la noche, templado hasta cierto punto por el calor de la hoguera.

Apenas amaneció el día inmediato, cuando ya todos estábamos en pié, y comenzaron de nuevo las pesquisas. Las huellas del oso se veían profundamente marcadas en la nieve y se dirigian hácia el fondo de aquel anfiteatro natural. Divisamos entonces entre la maleza la boca de una cueva, al pié de una altísima peña cortada á pico, y ya nadie dudó de que aquella fuese la guarida de nuestro enemigo. Rodeamos la montaña de piedra por ver si tenia otra salida, y vimos con placer que no había otra boca.

Entonces se reunió una especie de consejo para discutir el medio mas á propósito de hacerlo salir de la caverna, y adoptóse por unanimidad el propuesto por Francisco. Reduciase este á colocarse de antemano los cazadores en las peñas que circunian la pradera: los perreros con la jauria suelta, en la entrada de la misma; y hecho esto, reunir fajos de ramas secas y helechos, y aplicarlos á la boca de la caverna prendiéndoles fuego.

Una vez adoptado el plan, nos dispusimos á ponerlo en ejecucion. Al efecto coronamos las peñas, y mi primo armado con una aza gayá y seguido de algunos perreros cargados de leña, se acercó lentamente á la caverna: cerróla herméticamente y aplicó el fuego retirándose prontamente.

Mi curiosidad estaba escitada hasta el mas alto punto. Todas las miradas estaban fijas en la hoguera que empezaba á arrojar llamas y columnas de humo. Francisco se colocó á mi derecha y Tigre á mi izquierda. Diez minutos pasaron sin novedad, y cuando ya creíamos errado el golpe, vimos volar por el aire fajos enteros de leña ardiendo al impulso vigoroso de los brazos de la fiera. Presentóse esta lanzando rugidos espantosos y dirigiendo iracundas miradas por todas partes. Cuando el animal se vió encerrado en aquel estrecho recinto, su furor no conoció límites.

Arrojóse sobre los perros, que todos fueron sueltos á la vez, y empezó una lucha descomunal y sangrienta. Eran estos, sabuesos de raza, que con sus cuerpos leonados y negros cubian á la fiera: esta por su parte desgarraba las entrañas de cuantos se ponian al alcance de sus formidables uñas; y muy pronto de aquel monton informe de cuerpos entrelazados que luchaban con indecible furia, empezaron á salir ahullidos de dolor y pedazos de carne palpitante. Trece perros salieron muertos y heridos en la pelea y los demas se retiraron á la voz de los perreros.

El oso, rendido de fatiga, mostraba abiertas sus sangrientas fauces y de su hocico cubierto de espuma pendia inerte su lengua roja como un hierro candente.

El animal estaba sentado é inmóvil.

—Fuego todos á la vez, gritó mi tio, y cinco balas se hundieron en el cuerpo de la fiera.

El salto que dió al sentirse herida, causó admiracion á cuantos la vieron: púsose en pié, miró á todas partes y con saltos desesperados, con ahullidos horribles, con un crujir de dientes que causaba pavor, se dirigió, cubierto de lodo y sangre, hácia donde nos habíamos colocado Francisco y yo.

Para llegar al sitio donde nos encontrábamos, tenia el oso que trepar una peña como de seis pies de altura, en una de cuyas hendiduras estábamos cómodamente sentados. Los cazadores no se atrevian á disparar sus armas por temor de herirnos, ni podian prestarnos auxilio porque ya no era tiempo. El oso entretanto trepaba con agilidad y casi sentimos su ardiente aliento. Los cazadores estaban aterrados: mi pobre tio nos animaba con sus voces, al paso que un frio sudor bañaba su rostro. Yo temblaba de pies á cabeza y no sabia qué hacer: miré á mi primo que me besó en la frente, murmurando:

—La bocina de Roldan! y tornóse pálido.

El momento crítico era llegado: la huida imposible. El oso avanzó una garra: Francisco en pié, quitóse la boina, santiguóse rápidamente y disparó.

Yo cerré los ojos.

Un grito de alegría resonó en aquel recinto al ver que la fiera caía rodando por la peña y el Tigre con ella, hecha presa en su pescueto.

Francisco lanzó un *irrinzi* de triunfo y saltando de la peña abajo, clavó el puñal en el corazon del animal.

Tres horas despues entrábamos triunfantes en el monasterio, llevando atravesado en un mulo al oso negro, terror de aquellas montañas. De su cuerpo se estragaron veinte libras de grasa, y su piel ha cubierto por espacio de algunos años el lecho prioral de Roncesvalles.

Largo tiempo despues de estos sucesos, he soñado muchas veces con la bocina de Roldan y siempre que he tenido este sueño, me he despertado despavorido, creyéndome presa de las garras de un oso negro.

J. M. GOIZUETA.

SECCION MERCANTIL.

IMPORTACION.

Estracto del cargamento que conduce la barca Española PEPAY, procedente de Emuy,

PARA DESEMBARCAR.

Para el chino Mariano Chambo.

7,354 amarrados de loza, 10 canastos de id., 3,044 amarrados de tinjones, 600 canaves de sal, 1,926 cangus de fierro, 960 morteritos de piedra, 258 bultos paraguas de papel, 20 id. sacos vacios, 71 amarrados de tablas para balsas, 111 bultos de mercaderias, 3 camapes de caña, 36 sillas de id., 3 banquitos de id., 8 mesitas de id., 300 varas de piedra labrada para calozar, 300 pedazos de id. id. cuadrados, 3 pares de id. para trapiches, 76 molinos para poto, 5 cajas de cocina y 5 balsas de cañajayes de fierro.

ESPORTACION.

Estracto del cargamento que conduce el bergantin holandés CATALINA GERTRUDA, para Batavia.

350 picos de sibucan, 400 petacas de Baliuag, 25 galones de aguardiente, 2,475 yardas de rayadillo ordinario, 9,584 pesos en onzas de oro, 5,945 cajoncitos de á 500 cigarros, 450 id. de á 250 id. y 402 id. de á 125 id.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE DEL DIA DE AYER.

SALIDA DE ALTA MAR.

Para Londres, fragata inglesa John Scott, su capitán D. Harrison, con 19 individuos de tripulacion; su cargamento efectos del país.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Leite, bergantin-goleta núm. 102 San Ramon (a) Felicidad, en 11 dias de navegacion, su cargamento efectos de su procedencia: consignado á Don Manuel Tuason, su patron Patricio Basilio.

De id., goleta núm. 158 Santa Potenciana, en 8 dias de navegacion, con id. id. consignado á Don Francisco Reyes, su patron Manuel Vicente.

De Albay, bergantin-goleta núm. 82 Nuevo Lucero, en 5 dias de navegacion, con 1,600 picos de abaca: consignado á D. Francisco Suarez, su capitán D. José Posello.

De Banton, pánquillo núm. 79 San José, en 8 dias de navegacion, con 2,500 baratejas, 15 picos de abaca, 9 cordos, 16 cestos de brea, 5 picos de camote y 1 pico de ube: consignado al chino Chamlo, su patron Aniceto Fetizán.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Zambales, panco núm. 425 San Antonio.

Para Ilocos, parao núm. 51 N. Sra. de la Soledad.

VIGIA DE MANILA.

DIA 5 DE MARZO DE 1858.

Al amanecer la atmósfera calmosa viento N. E. flojo y mar en calma, la fragata española entrante nombrada Angelita, amaneció á 5 millas S. O. de la barra y á las doce dió fondo en este ancladero.

El Corregidor á las seis y 20 minutos de la mañana viento N. E. flojo y mar en calma, á la hora dos goletas de provincias á 3 millas Sur.

A las doce la atmósfera despejada viento N. flojo y mar calmosa.

A las doce y media el Corregidor una embarcacion á 15 millas Oeste.

A la una y cuarto el Corregidor: la embarcacion anunciada es un vapor inglés: correo á la vista.

A las cinco viento N. O. flojo y mar en calma.

(1) Especie de alharido: grito de guerra de los antiguos vascongados.

Asociacion de supervivencia.

(CREACION DE CAPITALES)

La Direccion general de la Union y el Porvenir de las familias tiene resuelto que la presentacion de las fees de bautismo no sea obligatoria hasta seis meses antes de espirar la suscripcion, caducando los derechos de los que faltaren á este requisito, con arreglo á los articulos 11 y 34 de los Estatutos.

Manila 24 de Febrero de 1858.—Vicente Boltri.

Suscripcion especial para el Ejército de Filipinas.

Habiendo manifestado varios Sres. Oficiales su deseo de suscribirse en la Union y el Porvenir de las familias con la condicion de sacar sus capitales en la Peninsula en 1860, consultó esta oficina á la Direccion general en Madrid, quien resolvió afirmativamente, en virtud de lo cual queda abierta la suscripcion antedicha sujeta en un todo á los Estatutos y tablas de la compania.

Manila 24 de Febrero de 1858.—El Sub-Director, Vicente Boltri.

AVISOS.

Para Singapore, será despachada á principios de la semana entrante la barca española MARIA LUISA: admite flete y pasajeros, ofreciendo comodidades muy buenas.

Eugster Labhart y C.^a 1

Para Sorsogon con escala en Capiz, saldrá en breve el pailebot REMEDIO; recibe carga á flete y pasajeros, lo despacha R. Gloria 3

Para la Union, saldrá la semana entrante el pontin núm. 25 ESPERANZA, lo despacha Francisco Mortera. 3

Para Albay en Tabaco, saldrá en breves dias el bergantin GENERAL MARTINEZ; recibe carga á flete y pasajeros, y lo despacha Francisco Reyes. 3

Para Albay, saldrán en toda la semana entrante los bergantines-goletas PELAYO, NUEVO LUCERO y COVADONGA: despachados por el que suscribe, calle de Anloague número 46 Francisco Suarez. 2

Para Cebú, saldrá á la mayor brevedad el bergantin-goleta FILOMENA (a) SIRENA, y lo despacha Guillermo Osmeña. 3

Del sábado al domingo de la presente semana, se dará á la vela la goleta PRINCESA para Albay pueblo de Gubat, admite carga á flete, despachado por el que suscribe Santiago Hernandez. 1

Para Iloilo, saldrá la semana próxima, el bergantin-goleta N. ROSITA: admite carga y pasajeros, lo despacha Orbeta, Cuculla y C.^a 1

Para Pangasinan, saldrá en toda la presente semana el pontin S. JUAN (a) UNION. Juan Reyes. 1

LA ASEGURADORA,

SOCIEDAD ANONIMA

DE AFIANZAMIENTOS DE CONTRATOS

Y DE

SEGUROS MARITIMOS

Autorizada por Real decreto de 30 de Julio de 1856.

DOMICILIO DE LA SOCIEDAD.—BARCELONA.

Los que suscriben Comisionados en esta plaza de LA ASEGURADORA para el ramo de SEGUROS MARITIMOS, están prontos á tomar riesgos, en los mismos términos que lo hacen las otras Sociedades establecidas en esta. J. M. Tuason y C.^a 17

Los que suscriben giran letras sobre Londres y Madrid pagables en todas las provincias de España por cantidades y plazos que acomoden á los tomadores.

Descuentan letras y pagarés de comercio de firmas conocidas no excediendo el plazo de 60 dias al 6 0/0 anual, pasando de 60 hasta 120 al 7 0/0 anual y en las prórrogas ó renovaciones al 8 0/0 tambien anual.

Reciben cantidades en depósito y cuentas corrientes de cien pesos ó mas, abonando intereses á razon de 4 0/0 anual las pagables á la vista, de modo que los dueños puedan recogerlos el dia que les acomode, y á 5 0/0 anual los que son de plazo determinado, ó pagables con 15 dias de previo aviso. J. M. Tuason y C.^a 7

El sábado 6 del corriente, de doce á dos de su tarde, se venderán en almoneda que tendrá lugar en el almacén de efectos del Sr. Inchausti los efectos salvados del bergantin Rosario por cuenta de quien correpondá.

A la una del dia lunes 8 del corriente, se venderá por los que suscriben, una partida de ACEITE DE COCO

S. Gabriel, Marzo 5 de 1858.—Peete Hubbell & C.^a 3

Martillo de D. José N. Molina.

Habiendo tenido el competente permiso de esta Superioridad para la rifa de varios efectos que tenia anunciado, ofrezco al público la venta de los billetes, cuyo sorteo lo anunciaré oportunamente. Quedan muy pocos billetes de esta hermosa rifa, ¡lástima vestido, piano, reloj y coligaduras para los que no jueguen!!! 6

El oficial comisionado del Regimiento del Regimiento de Caballería Lanceros de Luzon, se halla autorizado para comprar bejuco pilasan de buena calidad para astas de lanza. Los que gusten venderlos pueden avistarse con el que suscribe en el cuartel de Caballería. Anselmo Pineda. 1

Relojeria inglesa.

D. José S. Lattoy, Cronometrista y Relojero de Londres, tiene el honor de ofrecer sus servicios á los que gusten ocuparle en todo lo que pertenece á su profesion, advirtiendole que sus precios son muy módicos y que garantiza las obras que haga por el término de un año. Calle de S. Vicente, casa grande cerca de la calle Nueva.

Almoneda. Se hace de todos los efectos de una casa, una escogida libreria, parejas de caballos etc. en la calle de la Solana núm. 24.

Dorado eterno.

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO.

En el martillo de D. J. N. Molina darán razon de la persona que dora y platea con suma perfeccion y economia: como tambien de otra persona que enseña, aritmética, álgebra, geometria elemental y práctica, trigonometria plana y geografía, á precios y horas convencionales. 2

ALQUILERES.

Se alquila la casa núm. 37 de la calle de Cabildo: D.^a Josefa Fajardo que vive en la de la Solana núm. 3 dará razon de sus llaves y precio.

Se alquila la casa con balcones á la Europea que está situada á la entrada del puente de Joló, la cual reúne cuantas comodidades son apetecibles, á la vez que un precio módico en su alquiler. en la casa núm. 20 de la calle de la Solana están las llaves.

Se alquila.

Tres habitaciones espaciosas y un entresuelo con todas sus comodidades y puerta independiente: en la calle Real casa núm. 3, esquina á la del Arzobispo, arriba darán razon de su módico precio. 1

En la calle del Arzobispo número 8, esquina á la de Anda, se alquila un espacioso entresuelo con entrada independiente. 2

COMPRAS Y VENTAS.

LIBROS.

Se venden en esta Imprenta:

Diccionario estadístico geográfico de España por Madoz 16 tomos semifolio 34 ps.; Los códigos españoles, 12 tomos folio 45 ps.; Las Glorias Nacionales 6 tomos 4.^o mayor luminas finas 30 ps.; Semana Santa en latin para eclesiásticos, 1 tomo 8.^o pasta negra y relieve 5 ps.; Devocionarios y Semana Santa en castellano á 12 rs. y 5 ps.; Breviarios romano última edicion con aumento del rezo de los nuevos santos, 4 tomos pasta con relieve y broches 16 ps.; Misales id. id. 1 tomo folio 16 ps.

BOTICA DE D. JACOBO ZOBEL.

Manila.

¡EL AMIGO DE LOS ESPAÑOLES!



PILDORAS HOLLOWAY.

¿PORQUÉ ESTAMOS ENFERMOS?

Si el destino de la raza humana ha sido padecer bajo el peso del dolor y de las enfermedades, las pildoras Holloway, están especialmente adaptadas para curar las afecciones nerviosas en todos los climas, en todos los sexos, en todas las edades y en todas las constituciones.

ESTAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE.

Las pildoras Holloway están espresamente combinadas para obrar sobre el estómago, los riñones, los pulmones y los intestinos, corrigiendo todo desarreglo en sus funciones y purificando la sangre, que es la verdadera fuente de la vida.

ASMA Y AFECCIONES DE HIGADO.

Casi la mitad del género humano ha hecho uso de estas pildoras; y en todas partes ha quedado demostrado hasta la evidencia, que para la cura de las enfermedades del hígado y para el asma, nada se ha descubierto hasta ahora tan eficaz como estas pildoras.

DEBILIDAD GENERAL.—NATURALEZAS ENFERMIZAS.

La mayor parte de los gobiernos, aun los mas despóticos, han abierto sus aduanas á la introduccion de estas pildoras, que han llegado en breve tiempo á convertirse en la medicina general de las masas; y las corporaciones facultativas las recomiendan como el mejor remedio conocido para las personas de salud delicada y para las naturalezas débiles, porque ellas son apropiadas para robustecer y dar vigor al sistema.

Son eficacísimas muy especialmente para las enfermedades siguientes:

Accidentes epilépticos	Enfermedades venéreas	Lombrices de toda clase
Asma	Erisipelas	Lumbago ó mal de riñones
Calenturas de toda especie	Hidropesia	Manchas en el cutis
Debilidad ó falta de fuerzas por cualquier causa	Ictericia	Obstrucciones
Dolores de cabeza	Indigestiones	Síntomas secundarios
Disenteria	Inflamaciones	Tisis ó consuncion pulmonar.
Enfermedades del hígado	Irregularidades de la menstruacion	
	Jaqueca	

Casa de Abrahams y C.^a

Hay de venta los efectos siguientes:

Planos del mar de Java: Id. del estrecho de Singapur: Id. de id. de Sunda: Id. de id. de Timor: Id. de id. de Banca y Gaspá: Id. de id. de Bernardino: Id. de mar de Mindoro: Id. de Bahía de Manila: Id. de Isla Penang: Id. de Isla Ceylan: Id. de todos pasajes, Oeste de la Isla Luzon: Id. de Costa de China: Id. de estrecho de Macassar: Id. de id. de Malaca: Id. de id. de Durian y Rho: Id. de id. de Carimata: Id. de mar de China: Id. de mar de Joló: Id. de tierra Australes: Id. de Bahía de Bengala: Id. del Rio Arracan: Latas de galletas finas: barriles de carne y puerco: barriles de harina de Estados Unidos: cordetes de Europa para pesca: botas de goma con cauletones unidas: cañotes de goma muy ligeras. 3

En la calle del Cuartel de la Barraca núm. 49, se vende á precio equitativo aceite español de calidad superior y en botellones de capacidad de 9 botellas francesas.

Si se quiere usar para alumbrado de habitaciones produce una luz de gran brillo que no se consigue con el aceite de coco mas puro de la Laguna, y es mas económico porque con menos de la mitad de dicho aceite se obtiene la misma duracion en la luz que con doble cantidad de el de la Laguna. 3

Para construccion de buques.

Buenas curvas de fierro se hallarán á precio módico en Trozo casa frente al mercado 3

En la calle de Cabildo núm. 55,

se vende un tocador de cuerpo entero y un palanganero, todo en un módico precio. 5

En la fragata Albion fondeada

frente á S. Fernando, se despacha sal de Cádiz por mayor y menor. Tambien se alquila el todo ó parte de dicho buque para depositar con seguridad cualquier clase de efectos: darán razon en el almacén de Efectos Navales de S. Fernando. 3

A propósito para la Semana Santa: se encuentran 62 pedazos bordados de 1.^a, 2.^a y 3.^a de plata fina bien trabajada, se vende en un precio moderado, calle Real de Manila núm. 17. 3

En la calle de Magallanes

núm. 21, se desean comprar las obras siguientes: Escriche, Diccionario razonado de legislación y jurisprudencia; Zúñiga, práctica forense; Rodriguez, id. id.; Código de comercio, Novísima recopilacion. 3

130 PESOS.

Acaba de llegar de provincia un bonito caballo retinto de buena alzada, buenas cualidades y mejor paso largo: en la calle Real núm. 21, darán razon. 3

En la tienda del Madrileño,

se ha recibido una partida de pieles de charol muy bueno para botas y zapatos: elásticos de colores y negro, vestidos blancos y de colores bordados para señoras, muy buenos para bailes. 8

PUESTO PUBLICO DE CAMBIO

DE MONEDAS.

Situado en la Escolta, Fábrica de Jabones. Hoy se compran onzas á 14 ps. 2 rs.

CAMBIO DE MONEDAS.

Calle de Anloague núm. 5.

ONZAS, se compran á \$ 44, 2 rs.

Fábrica de velas de cera

Situada en la Escolta fábrica de Jabones.

Despacho de velas de todas clases y especialmente para el Culto Divino. Hay cirios de todos tamaños y se pueden hacer por encargo desde una arroba hasta 12.

EMPRESA ALFARERA.

Buenas tejas, ladrillos, baldosas, canales maestras de S. Pedro Macati y S. Pedrillo, que son las fábricas mas acreditadas.

PRECIOS.

	Plata.	Ps. Rs.
1000 tejas ó ladrillos buenos, con conduccion, por agua, á Manila ó estramuros puestas á la orilla.		7 0
1000 id. con rajadura, con conduccion.		2 4
25 punques de tejas y ladrillos quebrados, en Macati.		1 0
1000 baldosas de 1. ^a , con conduccion.		26 2
1000 id. de 2. ^a con id.		18 2
100 canales maestras, con conduccion.		13 4
100 tinajas corrientes en Macati.		25 0

La conduccion de ellas será 2 ps. Por otros artefactos y peticiones excepcionales, ajuste particular.

Sitios donde se hacen los pedidos.

Escolta, tienda de la Soda; Manila calle de Basco núm. 8 casa de Don Ignacio de Icaza; en Macati á los que suscriben.

ADVERTENCIA INTERESANTE.

Como ya varias veces se han vendido tejas ú otros artículos como de las fábricas de la empresa, siendo de otros pueblos, se advierte, que todo lo perteneciente á ella va guiado con papeletas impresas firmadas por los que suscriben, y que el autorizado para cobrar es D. Ignacio de Icaza.

Ramon Abrahams.—Ignacio Vizconde Marcelino.

Letras sobre Londres con 6 meses vista.

Smith, Bell & C.^a 3

Letras de Banco sobre Londres en cantidades y plazos que acomode á los tomadores y tambien sobre Madrid.

J. M. Tuason y C.^a 3

Muy baratos.

Por ausentarse su dueño se venden varios cuadros, en la calle de Magallanes núm. 3 pueden verse todo el dia. 8

Ganga. En menos de sus precios, se vende una araña y un armónico de muy buenas voces propio para iglesia todos de los acreditados establecimientos, el 1.^o de la casa del Sr. Carls y el 2.^o de la del Sr. Guichard; el que quiera véase en el primer callejon de Joló casa inmediata al rio 3

Se venden dos pianos verticales de muy buenas voces, llegados por la Serafina, por Findlay, Richardson y C.^a 5

Se vende una partida de 50 cajas de á una docena de botellas de champagne muy buena, por Findlay, Richardson y C.^a 5

En la calle del Teatro de Bi-nondo, casa núm. 5, hay de venta botitas para señoras, colchones apropiados para literas, tampis ó roperos de China de 1.^a, vinos moscatel y de manzanilla embotellado en Cádiz, Aro cristiano con láminas finas y dominicas 5 tomos en 35 pesos. Los moros en las Alpujarras novela histórica 3 tomos 1 peso, sinamomos y otras plantas de China en macetas de la misma procedencia. 3

En la calle de Recoletos frente al pórtico de la Iglesia, se vende una pareja de caballos moros diestros al pescante y de seis cuartas y dos dedos. 2

Cocos blancos finos, marca del General Espartero, se venden á siete pesos pieza, en la calle de Anloague, almacén de Perez. 3

Tinta negra de escribir, se vende á 6 rs. botella de 1 1/2 cuartillo: en la calle de Anloague, almacén de Manuel Perez. 19

Se vende la finca en que se halla establecida la panadería de Guno, con máquinas, telonas y demás útiles. Al comprador se le arrendará desde luego por diez y seis meses prorrogables por tres ó mas años si conviniere. El encargado de dicha panadería manifestará el inventario y dará cuantas noticias deseen adquirirse. 1

Para los Capitalistas.

Muy apropiado es para construir una finca el solar que se halla en venta en la segunda calle de Sto. Cristo, frente de la casa del Escritor Cobarrubias, cuyo importe dará razon doña Gregoria Reymundo que vive frente del Teatro de Tondo. 1

Aceite de coco puro y sin mezcla alguna, procedente de la Laguna se halla de venta por mayor en la calle de S. Juan de Lotran núm. 3. 1

El que suscribe tiene para vender una hermosa pareja de caballos castaños de mucho trote y sin ningún resabio en doce onzas. Carls y C.^a 1

En la casa núm. 17 de la calle de la Victoria, se compra una calea ó araña que sea ligera, fuerte y de poco precio; los que de una ú otra tongan y quieren enajenarla, pueden si gustan pasar recado á dicha casa. 1

En la casa del que suscribe, hay en depósito, vinagre de España en pipas enteras, 1/2 pipa, cuarterones, octavas de pipa; aceite de Marsella en cajones; aceite de Nica id.; papas catalán para cartas de todos tamaños y colores; id. id. continuo.—Número 20 calle Nueva. Marc Arnaudtizon. 1

En la calle de Dulumbayan, esquina á la Cruz de Dolores, en el pueblo de Santa Cruz, se vende una pareja de caballos castaños de seis años, seis cuartas y un dedo de alzada, su precio es bastante módico. 1

Se vende un carruaje de muelles y pescante en buen uso: en la calle Real de Malate, casa del mozo del Arzobispado núm. 34, darán razon. 1

MANILA:

Imprenta de Ramirez y Giraudier, Editores responsables.